

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### ILLESCAS

#### Número 2

#### Edicto

El Juez del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Illescas.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 407 de 2011, a instancia de Vicente Martín Castro, expediente de dominio para la reanudación en el Registro de la Propiedad de tracto sucesivo interrumpido de las siguientes fincas:

1.- Vivienda número 2 de la planta baja del portal número 7(antes número 1) de la calle Añoover (Toledo), que consta de 3 habitaciones, cocina y servicio, y tiene una superficie aproximada de 40,50 metros cuadrados útiles, y 50 metros cuadrados incluidas las zonas comunes.

2.- Vivienda número 1 de la planta cuarta del portal número 9 (antes número 3) de la calle Añoover (Toledo), que consta de 3 habitaciones, cocina y servicio, y tiene una superficie de 41,99 metros cuadrados útiles, y 52 metros cuadrados incluidas las zonas comunes.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Illescas 6 de octubre de 2011.- El/La Secretario/a Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 9429